



D. JACINTO SANCHEZ DURAN COMO ALCALDE – PRESIDENTE DEL MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE CAÑAVERAL, CACERES

COMUNICA

Que tras la reunión mantenida con el propietario de la Finca de Cabezón y la cofradía de la Santísima Virgen de Cabezón se ha llegado al siguiente acuerdo para poder celebrar la romería, el próximo día 8 de mayo.

- El acceso a la finca con caballos estará permitido solo para ir hasta la ermita y ver a la Virgen, después los caballos deberán salir de la finca.
- No se podrán hacer barbacoas en el suelo.
- Se instalarán contenedores para depositar todos los residuos que se generen y dejar la zonas de las encinas limpias y sin bolsas para evitar que lo animales tengan acceso a ellas.
- Se señalizará mediante cartelería el perímetro donde se pondrá situar los asistentes a la romería, respetándolos en todo momento.

Mis mejores deseos para pasar un buen día de romería y convivencia en honor a nuestra Patrona.

Cañaveral, 5 de Mayo de 2022

Jacinto Sánchez Durán
Alcalde de Cañaveral